

Proceso de admisión - Curso 2026/2027

Educación Especial

- Plazo de presentación de solicitudes: **Del 11 al 25 de marzo de 2026.**
- Se presentará una única solicitud por alumno/alumna en el centro solicitado en primera opción, y se podrán incluir otros centros por orden de prioridad. **En caso de presentar más de una solicitud en diferentes centros, quedarán anuladas todas.**
- Opciones para la presentación de la solicitud que será firmada por ambos padres, madres o tutores legales del alumno/alumna:
 - **Presentación telemática:** Se utilizará la **Secretaría Virtual**, que será accesible a través de internet, página web de la Comunidad de Madrid: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>¹ Serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud y **se adjuntará el Anexo V** "Alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales" cumplimentado y firmado. Este certificado se solicita en el centro donde esté escolarizado el alumno/a.
 - **Entrega Presencial en el centro solicitado en primera opción (Colegio de Educación Especial Gaudem-Código de Centro 28069534):**
 - Las solicitudes podrán descargarse a través de Internet: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>¹
 - Se presentará una única solicitud que deberá ir **firmada por ambos padres, madres o tutores legales y se presentará por triplicado.**
 - Junto a la solicitud se acompañará original y fotocopia del libro de familia o Registro Civil y de los DNI de los padres, madres o tutores legales, así como del DNI del alumno en caso de tenerlo.
 - Se presentará también el Anexo V "Alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales".
- En los casos en los que la familia no quiera que se consulten datos a otras administraciones, en la solicitud se tendrá que **denegar expresamente** dicha consulta y se presentará la documentación acreditativa necesaria.
- A través de la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid se publicarán los diferentes listados de acuerdo con las fechas estipuladas, así como el resto de documentación relativa al proceso.
- Las fechas estipuladas más relevantes para las familias interesadas son:



FECHAS	ACTUACIONES
Del 11 al 25 de marzo	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.
5 de mayo	Propuesta provisional escolarización de alumnos con NEE: las familias pueden informarse a través de la Secretaría Virtual ² y del SAE correspondiente.
6, 7 y 8 de mayo	Plazo de consulta, y en su caso alegaciones, a la propuesta provisional de escolarización de los alumnos con NEE elaborada por los SAE.
13 de mayo	Los SAE informan sobre la adjudicación definitiva de plaza escolar a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
Del 11 al 25 de junio	Plazo de matriculación en Educación Especial.

